



CONSEJERÍA DE MED.AMBIENTE,  
AGRICULTURA E INTERIOR

Unidad Administrativa

IMIDRA

SERV.GEST ADMIN. Y  
CONTABILIDAD

Exp.: A/SER-051031/2023

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

### RESUELVO

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público,

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación de servicios denominado S SERVICIOS DE CALIBRACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DIVERSOS EQUIPOS DE ENSAYO PERTENECIENTES A LOS LABORATORIOS DEL IMIDRA (10 LOTES), promovido por el Área de Control de Calidad, con un presupuesto de licitación de 151.645,10 euros, justificándose su necesidad por los siguientes motivos:

Se hace necesaria la contratación del servicio de mantenimiento y calibración de equipos de ensayo de los laboratorios del IMIDRA, de tal forma, que incluya el conjunto de actuaciones destinadas a prevenir y eliminar defectos o desviaciones en un equipo de ensayo por causas conocidas, así como la calibración de aquellos equipos que lo requieran. La finalidad es asegurar que los equipos están en condiciones de realizar su función de forma precisa y garantizar su correcto funcionamiento de forma integral, contemplando diversas variables como la seguridad, el rendimiento, el consumo energético y la protección del medio ambiente.

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

LA DIRECTORA GERENTE DEL IMIDRA,

F rmado d g ta mente por: MÓN CA MARTÍNEZ CASTAÑEDA \*\*\* 7 3\*\*  
Fecha: 0 4.01. 13:34

Fdo.: Mónica Martínez Castañeda